

## **REGLAMENTO GENERAL, Duatlón de Aventura.**

“Desafío Ischigualasto”

Asistencia y orientación: No está permitida la asistencia externa a los corredores durante la carrera. (la provee la organización)

Todo equipo que reciba asistencia externa, será descalificado de la carrera (entendemos por asistencia externa: cambiar la bici, ser impulsados por un vehículo, ayudados por personas ajenas a la organización fuera de la zona de parque de largada y llegada).

En cambio, si está permitido la colaboración entre corredores (Ej.: un corredor que decide abandonar, le puede dar su mountain bike a otro que tiene dificultades mecánicas y quiere seguir adelante).

Durante la carrera se recorren senderos, caminos de tierra, de ripio, a campo traviesa, ríos, etc., y todo tipo de geografía posible y la señalización dependen del terreno en cuestión. La organización utiliza fundamentalmente cintas, **no estando permitido los recorridos que no sean los señalados por la organización.** Deberá pasar obligatoriamente por todos los puestos de control, stops y pasos obligatorios.

Puestos de control: Los puestos de control se identifican con un cartel (Ej: PC1 ), donde personal de la organización (asistentes) al corredor, anotan su número en la planilla de control y dan instrucciones para continuar.

Pasos obligatorios: Los pasos obligatorios son puntos del recorrido por donde los corredores deben pasar obligatoriamente. No deben firmar, pero habrá asistentes controlando el paso de cada corredor. El hecho de no pasar por un paso obligatorio, significa la descalificación del equipo. (Ver penalizaciones)

Puestos de hidratación: El único puesto de hidratación estará ubicado en el parque cerrado dentro del área de servicios turísticos del parque.

Reglamento (ver penalizaciones).

Las faltas son sancionadas por el director de carrera o director de seguridad, y están relacionadas a las acciones de los corredores en contra del medio ambiente (ejemplo: arrojar basura), o incumplimiento del presente reglamento. Señalización: Todo el recorrido será señalizado, especialmente en aquellos tramos donde el terreno puede confundir a los corredores.

**Antes de comenzar la carrera, se brinda una charla donde se explica por donde será el Recorrido (OBLIGATORIA).** En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable.

En el caso poco probable de que falte uno o más puestos de control, o que el recorrido sea modificado por cualquier motivo, los corredores serán notificados (antes de largar o en la largada, o en los puestos de control anteriores al que falta). Una vez que los corredores son informados, la organización no se hace cargo de cualquier tipo de reclamo por parte de los mismos. Cambios en el recorrido: El clima condiciona en gran parte el desarrollo de la carrera, especialmente por tratarse de lugares con poca infraestructura, y circuitos que se desarrollan íntegramente por el parque, (atravesando los lugares más imponentes y salvajes).

La organización puede modificar el recorrido en cualquier momento si el director de carrera interpreta que los corredores pueden correr algún peligro, o existe algún tramo del recorrido que se hace imposible transitar en los tiempos estipulados.

#### **ELEMENTOS OBLIGATORIOS:**

La falta de algún elemento durante la carrera puede incurrir en una “falta leve” o “grave”, según lo determine el director de carrera (es decir desde una penalización, hasta la descalificación del equipo).

La organización se reserva el derecho de efectuar chequeos sorpresa durante el

recorrido a fin de garantizar que todos los corredores porten los elementos obligatorios.

**Elementos personales:**

- Pechera oficial (será provista por la organización)
- Agua
- Linterna frontal.
- Mochila.
- Mountain Bike
- Casco
- Caramañola
- Luz delantera

**¿Qué son los primeros auxilios?**

- Los primeros auxilios son la atención inmediata que se brinda a una persona con una lesión o una enfermedad súbita.
- Los primeros auxilios no reemplazan el tratamiento médico adecuado.
- Los primeros auxilios pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte, una recuperación rápida y una hospitalización prolongada, o una discapacidad temporaria y un daño permanente.

A tal fin, Botiquines San Juan, ha diseñado especialmente para este prestigioso evento, una gama de botiquines para cubrir las necesidades existentes y poder cumplir las exigencias de la organización en cuanto a la reglamentación vigente.

Dichos botiquines, están presentados en prácticos y operativos estuches, de muy buena calidad y diseño con todos los elementos necesarios para afrontar cualquier contingencia o urgencia médica.

Hemos intentado poner nuestra experiencia al servicio de los participantes, de tal manera que **no** se reúna una serie de elementos y se coloquen donde quede lugar, sino de organizar, planificar y colocar en el estuche que corresponda un elemento que no es de menor importancia y que puede ser en **ocasiones decisivo**, como es el BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.

***"Corramos protegidos, corramos seguros.."***

Para aquellos competidores que deseen reservar su kit con anticipación, se les obsequiará en el mismo:

- Tablillas para inmovilizar dedos o muñeca en caso de golpes, fracturas o torceduras.

- Manual de Utilización del Botiquín: Detalle de productos y posibles afecciones con sus respectivas soluciones.
- Pueden hacerlo a [info@botiquinessanjuan.com.ar](mailto:info@botiquinessanjuan.com.ar) o al **0264-4333702**.



***Solicitamos a los competidores, que traten de encargar sus kits con anticipación, para poder asegurarse los mismos al precio promocional. No obstante para los que no puedan reservarlos con tiempo, vamos a estar en la acreditación y el día de la competencia pero al valor actualizado de ese momento.***

Informamos a continuación elementos y precio del botiquín diseñado:  
**GUÍA DE PRODUCTOS KIT OBLIGATORIO. (12 elementos)**

<b>CANTIDAD.</b>	<b>ELEMENTO.</b>
1	Desinfectante.
2	Sobres de gasas no adherentes de 10 x 10cm para cubrir heridas.
2	Apósitos adherentes. (tipo curita)
1	Bisturí o tijera
1	Pinza de depilar (que este a mano)
1	Rollo de cinta adhesiva de más de 3mts de largo
2	Rollos de venda diferentes tamaños 5 Y 7 cm(Tipo cambric).
1	Par de guantes de látex descartables.
1	Bolsita de Residuos.

**ESTUCHE DEL KIT (Provisto por Botiquines San Juan)**

Estuche diseñado para el evento. Color rojo, impermeable, cintas refractivas, cruz roja internacional Modelo Personalizado: "LOGO DE ISCHIGUALASTO EN ESTUCHE". Modelo

**TREKKING** con pasa cinto para colocarlo en mochila, cinturón hidratante, camel, o modelo **MTB** con abrojos para llevarlo en la bici. Excelente calidad y tamaño. Operativo, práctico y liviano. Cumple con la reglamentación obligatoria solicitada.

## **ELEMENTOS + ESTUCHE**



[www.botiquinessanjuan.com.ar](http://www.botiquinessanjuan.com.ar)

**Atte.**

**Botiquines San Juan.**

**Seguridad en Deportes.**

<http://www.facebook.com/botiquines.sanjuan.7>

**Cel: 0264-154982038. Nextel: 54\*483\*1202.**

### **ELEMENTOS OBLIGATORIOS "POR PERSONA" PARA TODA LA CARRERA:**

#### **CANTIDAD ITEM SANCION**

1 Pechera oficial por encima de cualquier prenda 3hs

Linterna frontal 1 h

Linterna delantera bici 1 h

1 Casco (para MTB) Descalificación

Botiquin primeros Auxilios, 1 hs

#### **CLÁUSULAS FINALES**

Responsabilidades: Cada participante se inscribe bajo su propia responsabilidad y es el único que juzga sobre la conveniencia de lanzarse en la competencia y proseguirla, con

pleno conocimiento de los riesgos que el desarrollo de la competición puede llevarlo a enfrentar. Descargan de antemano al organizador y empresa auspiciante de toda responsabilidad penal ó civil en caso de accidente corporal ó material que pueda producirse durante la competencia.

Daños, extravíos y hurtos: La Organización no se hará responsable de los daños, extravíos u/o hurtos que puedan sufrir tantos mountain bikes como elementos adicionales, ocasionados por el deterioro que implica participar de un evento de aventura, o el mal uso de los mismos por parte de los corredores. Así como tampoco la organización será responsable de los extravíos y hurtos que puedan acontecer durante el evento.

Cobertura médica: Es fundamental que cada corredor al completar la ficha de inscripción detalle los datos de su cobertura médica y un teléfono de urgencia.

La organización se reserva el derecho, luego de consultar a un médico por cualquier razón que le parezca razonable al jurado, de prohibir a un competidor ó equipo de largar ó continuar la carrera.

Conducta: La organización no se hace responsable por comportamientos de competidores ó equipos que no respeten las leyes de la Argentina. La mala conducta (especialmente las agresiones físicas y/o intelectuales, serán sancionadas con la descalificación del corredor o equipo.

Ecología: El cuidado del medio ambiente es esencial. Los corredores deben tener presente que están participando en lugares especiales, donde no existe recolección de residuos, ni infraestructura que limpie los senderos de la basura arrojada. Por tal motivo, no se debe arrojar residuos en ningún momento de la carrera.

Es esencial comprender que el cuidado del medio ambiente lo hacemos entre todos. Si Respetamos cada escenario, seremos siempre bienvenidos.